

CONVOCA A CONSULTA PARA DESIGNAR DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA.

DECRETO EXENTO N° 00.842/2018.

Arica, septiembre 03 de 2018.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Decreto Exento N° 00.1795/90, de diciembre 27 de 1990 y sus modificaciones; Resolución N° 1600, de octubre 30 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones, Decreto Exento N° 00.504/2018, de mayo 29 de 2018; Decreto Exento N° 00.617/2018, de julio 17 de 2018; Carta TRICEL. N° 185/2018, de agosto 14 de 2018, Traslado REC. N° 927/18, de agosto 17 de 2018, los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 193, de junio 08 de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N° 00.617/2018, de julio 17 de 2018, se convoca por segunda vez a consulta de académicos para la designación del nuevo Director(a) de la Escuela de Psicología y Filosofía de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Que, por Carta TRICEL. N° 185/2018, de agosto 14 de 2018, el Sr. Emilio Verdugo González, Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, informa que en sesión realizada el día 01 de agosto del presente año, no se presentaron candidatos para asumir las funciones de director de escuela, debiendo en consecuencia, dar por terminado el proceso eleccionario.

DECRETO:

Convócase, con fecha 05 de septiembre de 2018, nuevamente a consulta de académicos para la designación del cargo de **DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA**, bajo los requisitos y condiciones que establece el Reglamento para el Nombramiento de Directores de Departamentos de la Universidad de Tarapacá, aprobado mediante Decreto Exento N°00.1795/90, de diciembre 27 de 1990 y sus modificaciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.



LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad



EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector